

APARTADO	TEXTO ACTUAL	PROPUESTA AEPME
<p>I- ASPECTO GENERAL Y CARÁCTER</p>	<p>a) Descripción de conjunto</p> <p>Es un perro de gran talla, hipermétrico y mediolíneo. Bien proporcionado, muy potente y musculado. Esqueleto compacto. De gran cabeza y cuerpo con pelo semilargo. Cariñoso, manso y noble, resulta un perro de gran firmeza ante las alimañas y los extraños, en especial cuando se encuentra defendiendo y guardando fincas y ganados. Su ladrido es ronco, grave y profundo, de una gran intensidad, percibiéndose a considerable distancia. Se trata de un perro muy inteligente, no desprovisto de belleza. Su expresión manifiesta ambas cualidades. En su comportamiento se observa que es un perro seguro de sí mismo, dosificador de sus fuerzas por ser conocedor de su enorme potencia.</p> <p>b) Alzada a la cruz:</p> <p>No existen límites máximos de talla, siendo más apreciados, dentro de armoniosas proporciones, los ejemplares de mayor alzada. Límites mínimos: Machos: 77 cm. Hembras: 72 cm. Se desea que estas alzadas sean superadas ampliamente, siendo conveniente que los machos rebasen los 80 cm. y las hembras los 75 cm.</p> <p>c) Formación</p> <p>Estructura sub-longilínea. Diámetro longitudinal superior a la alzada a la cruz. Deben buscarse la proporcionalidad y la armonía funcional, tanto en estática como en movimiento.</p> <p>d) Utilización</p> <p>Guardería y defensa. Esta raza está íntimamente ligada a la trashumancia y, en especial, al ganado merino, al cual acompañó, ya en tiempos de la Mesta, defendiéndole del lobo y demás depredadores a lo largo de todos sus desplazamientos y lugares estantes de pasto, en las diferentes estaciones y zonas de ubicación. Actualmente, acompaña a numerosos rebaños, tanto estantes como trashumantes, desempeñando su función ancestral. Desempeña asimismo la función de guarda y defensa de fincas, personas y propiedades en general.</p>	<p>a) Apariencia General</p> <p>Es un perro de gran talla, hipermétrico e inscrito en el rectángulo (longitud del cuerpo mayor que la altura a la cruz). Bien proporcionado, muy potente y musculado. Esqueleto compacto. De gran cabeza y cuerpo, con pelo semilargo de doble capa. Deben buscarse la proporcionalidad y la armonía funcional, tanto en estática como en movimiento. Su ladrido es ronco, grave y profundo, de una gran intensidad, percibiéndose a considerable distancia.</p> <p>b) Proporciones importantes y talla.</p> <p>Longitud del cuerpo superior a la alzada a la cruz. La relación entre la longitud del cráneo y la del hocico debe ser 3/2. No existen límites máximos de talla, siendo más apreciados, dentro de armoniosas proporciones, los ejemplares de mayor alzada. Límites mínimos: Machos: 77 cm. Hembras: 72 cm. Se desea que estas alzadas sean superadas ampliamente, siendo conveniente que los machos rebasen los 80 cm. y las hembras los 75 cm.</p> <p>c) Temperamento</p> <p>En su comportamiento, se observa que es un perro seguro de sí mismo, dosificador de sus fuerzas por ser conocedor de su enorme potencia. Muestra gran firmeza ante los extraños, en especial, cuando se encuentra defendiendo fincas o ganados. Se trata de un perro bello, muy inteligente, rústico, cariñoso, manso y noble.</p> <p>d) Utilización</p> <p>Guarda y defensa. Esta raza está íntimamente ligada a la trashumancia y, en especial, al ganado merino, al cual acompañó, ya en tiempos de la Mesta y durante siglos, defendiéndole del lobo y demás depredadores, a lo largo de todos sus desplazamientos y lugares estantes de pasto, en las diferentes estaciones y zonas de ubicación. Actualmente, acompaña a numerosos rebaños, tanto estantes como trashumantes, desempeñando su función ancestral. Desempeña asimismo la función de guarda y defensa de fincas, personas y propiedades en general.</p>

APARTADO	TEXTO ACTUAL	PROPUESTA AEPME
II CABEZA	<p>a) Descripción de conjunto: Grande, fuerte y troncopiramidal de anchas bases. La relación entre la longitud del cráneo y la de la cara será de 6 a 4. El conjunto cráneo-cara, visto superiormente, debe ser cuadrado y uniforme y sin una disminución muy marcada entre la base de la cara y los temporales. Líneas cráneo-faciales moderadamente divergentes.</p> <p>b) Cráneo: Ancho, fuerte, de perfil sub-convexo. La anchura del cráneo será igual o superior a su longitud. Cresta occipital marcada.</p> <p>c) Depresión fronto-nasal: Suave, poco acentuada.</p> <p>d) Cara: Perfil recto. Vista dorsalmente aparece moderadamente rectangular, disminuyendo paulatinamente hacia la trufa, conservando una ostensible anchura. En ningún caso puntiaguda.</p> <p>e) Trufa: Negra, húmeda, grande y ancha.</p> <p>f) Labios: El superior cubrirá ampliamente al inferior; el inferior, con mucosas desprendidas, forma comisura labial muy desprendida. Las mucosas han de ser negras.</p> <p>g) Dientes: Blancos, fuertes y sanos. Colmillos grandes, afilados y formando buena presa. Molares fuertes y potentes. Incisivos más bien pequeños. Mordida en tijera. Existen todos los premolares.</p> <p>h) Ojos: Pequeños en relación al cráneo, almendrados, preferiblemente oscuros, de color avellana, mirada atenta, noble, dulce e inteligente, de gran severidad ante un extraño.</p> <p>í) Párpados: De piel gruesa, pigmentados en negro. El párpado inferior deja ver parte de la conjuntiva.</p> <p>j) Orejas: Medianas y caídas, de forma triangular y planas. Insertadas por encima de la línea de los ojos. En reposo, caídas y pegadas a las mejillas, sin resultar demasiado adosadas al cráneo. En atención, separadas de la cara y parcialmente erguidas en su tercio supero-posterior. No deben ser amputadas.</p> <p>k) Paladar: Negro, con crestas muy marcadas.</p>	<p>a) Descripción de conjunto: Grande, fuerte y troncopiramidal de anchas bases. La relación entre la longitud del cráneo y la de la cara será de 3 a 2. El conjunto cráneo-cara, visto superiormente, no debe tener una disminución muy marcada entre la base de la cara y los temporales. Líneas cráneo-faciales moderadamente divergentes. Arruga facial marcada.</p> <p>b) Cráneo: Ancho, fuerte, de perfil sub-convexo. La anchura del cráneo será igual o ligeramente superior a su longitud. Cresta occipital marcada.</p> <p>c) Depresión fronto-nasal: Suave, poco acentuada.</p> <p>d) Cara: Perfil recto. Vista dorsalmente, aparece moderadamente rectangular, disminuyendo paulatinamente hacia la trufa, conservando una ostensible anchura. En ningún caso puntiaguda.</p> <p>e) Trufa: Negra, húmeda, grande y ancha.</p> <p>f) Labios: El superior cubrirá ampliamente al inferior; el inferior, con mucosas desprendidas, forma comisura labial muy desprendida. Las mucosas han de ser negras.</p> <p>g) Dientes: Blancos, fuertes y sanos. Colmillos grandes, afilados y formando buena presa. Molares fuertes y potentes. Incisivos más bien pequeños. Mordida en tijera. Existen todos los premolares.</p> <p>h) Ojos: Pequeños en relación al cráneo, almendrados, preferiblemente oscuros, de mirada atenta, noble, dulce e inteligente, de gran severidad ante un extraño.</p> <p>i) Párpados: De piel gruesa, pigmentados en negro. El párpado inferior puede dejar ver parte de la conjuntiva.</p> <p>j) Orejas: Medianas y caídas, de forma triangular y planas. Insertadas por encima de la línea de los ojos. En reposo, caídas y pegadas a las mejillas, sin resultar demasiado adosadas al cráneo. En atención, separadas de la cara y parcialmente erguidas en su tercio supero-posterior.</p> <p>k) Paladar: Negro, con crestas muy marcadas.</p>

APARTADO	TEXTO ACTUAL	PROPUESTA AEPME
VII.- MIEMBROS POSTERIORES	h) Pies: De gato, ligeramente ovalados. Presencia o no de espolones, que pueden ser simples o dobles, admitiéndose su amputación.	h) Pies: De gato, ligeramente ovalados. Presencia o no de espolones, que pueden ser simples o dobles.
VIII MARCHA	La marcha preferida es el trote. Ha de ser armónico, poderoso, sin tendencia a la lateralidad. Sin ambladura.	La marcha preferida es el trote. Ha de ser armónica, poderosa, compensada y equilibrada entre los miembros delanteros y traseros. Sin tendencia a la lateralidad. Sin ambladura. Abarcando suficiente terreno, de forma que la huella trasera alcance o supere la delantera.
IX PIEL	Elástica, gruesa, abundante y de color rosáceo, con pigmentaciones más oscuras. Todas las mucosas serán negras.	Elástica, gruesa, abundante aunque sin excesos, con pigmentaciones oscuras. Todas las mucosas serán negras.
X PELO	Tupido, grueso, semilargo, liso, repartido por el cuerpo hasta los espacios interdigitales. Se distinguen dos tipos de pelo: uno de cobertura sobre el dorso y otro de protección sobre los costillares y flancos. Más corto en los miembros y más largo en la cola.	Presenta una doble capa: un pelo de cobertura tupido, grueso, semilargo y liso, y un subpelo de textura lanosa. Más corto en los miembros y la cabeza y más largo en la cola.
XI CAPA	Indeterminada. Son más apreciados los colores uniformes: amarillos, leonados, rojos y negros, lobatos y cervatos. Asimismo los colores combinados: atigrados, corbatos y píos.	Indeterminada y muy variada: Colores tanto uniformes amarillos, leonados, rojos y negros, como lobatos y cervatos o combinados atigrados, corbatos y píos.
XII DEFECTOS a) Leves:	Perfiles de la cara acarnerados, sin exceso. Ausencia de algún premolar. Mordida en pinza. Línea dorso-lumbar débil, distorsionada y ondulante durante la marcha. Cañas y pies débiles no en exceso. Timidez no excesivamente acentuada.	Perfiles de la cara acarnerados, sin exceso. Ausencia de algún premolar. Mordida en pinza. Línea dorso-lumbar débil, distorsionada u ondulante durante la marcha. Cañas y pies débiles no en exceso. Timidez no excesivamente acentuada. Ojos claros. Oreja grande, larga, redondeada, implantada trasera o alta, o por debajo de la línea de los ojos o giradas (en rosa) Arrugas en araña en la frente.
XII DEFECTOS b) Graves:	(Excluyen de la calificación de excelente) Hocico puntiagudo. Enognatismo moderado. Ausencia de varios promolares o caninos, si no se deben a traumatismo. Línea dorso-lumbar ensillada. Alzada a la grupa notablemente superior a la alzada a la cruz. Aplomos incorrectos: Débiles o desviados. Corvejones de vaca durante la marcha y en estación. Pelo ondulado, rizado y excesivamente largo. Entropión y ectropión excesivo. Carácter desequilibrado. Excesiva timidez o exagerada agresividad. Aspecto frágil o linfático exagerado. Cola apoyada sobre la grupa.	(Excluyen de la calificación de excelente) Hocico puntiagudo. Cualquier grado de enognatismo. Ausencia de varios promolares o caninos, si no se deben a traumatismo. Línea dorso-lumbar ensillada. Alzada a la grupa notablemente superior a la alzada a la cruz. Aplomos incorrectos: Débiles o desviados. Corvejones de vaca durante la marcha o en estática. Pelo ondulado, rizado o excesivamente largo. Pelo demasiado corto con ausencia de subpelo. Entropión o ectropión excesivo. Carácter desequilibrado. Excesiva timidez o exagerada agresividad. Aspecto frágil o linfático exagerado. Cola apoyada sobre la grupa. Ojos claros acompañados de falta de pigmentación. Stop excesivo

APARTADO	TEXTO ACTUAL	PROPUESTA AEPME
XII DEFECTOS c): Eliminatorios	(Supondrán la calificación de Inepto en confirmaciones de pureza y biotipo). Nariz partida. Cualquier grado de prognatismo. Enognatismo excesivo. Trufa y mucosas despigmentadas y acompañadas de ojos claros. Monorquidismo y Criptorquidismo. Ojos claros.	(Supondrán la calificación de Inepto en confirmaciones de pureza y biotipo). Nariz partida. Cualquier grado de prognatismo. Enognatismo excesivo. Trufa y mucosas despigmentadas. Monorquidismo y Criptorquidismo. Ojo azul.